

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR COMERCIAL



2022-3994



Fecha de ingreso: 21-12-2022
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 13-04-2023

Folio: 2022-3994

Certificado de ingresos:

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: HERICK LAMAS CARO

Domicilio: CALLE LAMATEPEC # 800 FRACC PANORAMICO

Telefono:

Concepto: CONSTRUCCION PLAZA COMERCIAL

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-227-051-00014-00-0000

Propietario: HERICK LAMAS CARO

Domicilio: CALL LAMATEPEC 800 COLONIA PANORAMICO

Se le concede permiso por el tiempo de 60 dias enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990334	CONSTRUCCION COMERCIAL	1	91.18	157.92	76.48	VOLADOS	25,061.85
1990340	REVISION DE PLANOS	1	91.18	157.92	76.48		626.55
1902019	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS	1	91.18	157.92	76.48		1,253.09
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	1	91.18	157.92	76.48		2,506.18
1990322	AREA DE ESTACIONAMIENTO	1	169.40	0.00	0.00		3,259.93
1990311	BANQUETAS	1	68.18	0.00	0.00		656.03
1902022	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-ZANJAS	1	68.18	0.00	0.00		196.81

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ESTE MONTO DE INGRESOS VIGENTE. **TOTALES** 579.30 473.76 229.44 \$ 33,560.44

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.**
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.**

Fecha de Impresión: 13-04-2023 10:22:37

Dirección: null

Usuario: MGALAVIZ

302c021432ff0a763782f4e99195e6657086d814ea2b2eeb021438ad6c6a6922b42a88d2dabf3754549ba4be2144